DIRECCIÓN GENERAL DE EV.ALU.ACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



Respuesta Solicitud No.: Solicitud UAIP-2023-00035

Información solicitada:

Me gustaría solicitar información sobre la documentación o procesos a seguir antes de realizar cualquier infraestructura vial. Actualmente me encuentro realizando mi tesis que aborda la temática de impactos ambientales producidos por las carreteras, es por ellos que conocer más respecto a los procesos, es decir si se debe entregar algún estudio, formulario o cumplir algún requisito por parte de las instituciones que construyen la red vial.

R//, Para iniciar el proceso de evaluación ambiental de los proyectos dependera de la naturajeza de la actividad que pretenden ejecutar, el cual se categoriza conforme a lo mencionado en los Art. 21 y 22 de la Ley de Medio Ambiente. Para el proceso de evaluación ambiental se tiene en cuenta los siguientes documentos:

- Acuerdo No. 278: Requisitos Técnicos legales para el registro de entidades.
- Categorización de obra y proyectos 2017
- Términos de referencia generales para la elaboración de Estudio de Impacto Ambiental.

Los documentos mencianados anteriormente podrá encontrarlos en el siguiente enlace: https://appsdec.marn.gob.sv/

Adicionalmente, compartimos enlace de brochures que proporcionan infarmación sabre el proceso de evaluación ambiental:

https://documentos-varios.s3.amazonaws.com/brochuresEvaluacionAmbiental/broshure1.pdf https://documentos-varios.s3.amazonaws.com/brochuresEvaluacionAmbiental/broshure4.pdf

Atentamente.

